

Ref. Comunicado 2: Instrucciones por emergencia virus COVID-19

Santiago, 16 de marzo de 2020

A la comunidad de Guías y Scouts de Chile:

Amigos y amigas:

Los saludamos fraternalmente y esperando que se encuentren bien junto a sus seres queridos, nos dirigimos a ustedes para comunicar las definiciones tomadas por nuestro Consejo Nacional en cuanto a las implicancias que tendrá en nuestra vida institucional, en el corto y mediano plazo, la situación derivada del brote del virus COVID-19, o también llamado "Corona Virus".

Reiteramos el llamado a mantenerse informados y seguir las instrucciones de la autoridad gubernamental y local. En ello, y tomando en cuenta las orientaciones al respecto se han determinado las siguientes medidas:

-Cese de las actividades presenciales, en todos los niveles de la AGSCH, a lo menos hasta el domingo 5 de abril de 2020, período en el cual se continuará monitoreando la situación y generando ajustes conforme a las medidas instruidas por el Gobierno de Chile. Durante este tiempo se apoyará desde el nivel nacional la realización de acciones administrativas o programáticas de forma remota para mantener la animación de nuestros grupos, distritos y zonas.

-Cancelar la realización de las actividades del calendario nacional con gran cantidad de personas y que involucren desplazamientos, las cuales serán reagendadas para el segundo semestre en vista a desarrollarlas en mejores condiciones. Las actividades que serán aplazadas son las siguientes: Jornada Nacional de Directores de Distritos 2020, Día del Pensamiento 2020, Asamblea Nacional Ordinaria 2020 y Jamboree Urbano 2020.

-La realización en el período de actividades de formación de adultos de carácter territorial debe ser evaluada en conjunto con la Dirección Nacional de Voluntarios.

-No se han definido cambios en cuanto a la realización del próximo Paxtú del mes de enero de 2021, así como de la Operación Registro materias que continuarán su desarrollo según lo planificado.

-En relación con las actividades territoriales o nacionales aplazadas debido a la contingencia, el Consejo Nacional, en su próxima sesión ordinaria del día 21 de marzo, realizará las adecuaciones a la normativa que se estimen necesarias para ajustar plazos y generar procedimientos.

La Dirección Ejecutiva estará atenta a colaborar y apoyar en las gestiones administrativas habituales y también en aquellas que se deriven de suspensiones o aplazamientos de actividades de territorios y grupos. Para ello por favor consultar por los canales de atención remota establecidos (correo electrónico o teléfono) considerando que la atención del personal de la Asociación se realizará en parte de manera presencial y en parte de manera remota en este período.

Nuestro llamado es al autocuidado, a la tranquilidad y a ser agentes activos en las acciones de prevención señaladas por las autoridades. Seguiremos entregando orientaciones mientras transcurra la situación y atentos al desarrollo de esta.

Confiados en que el optimismo, la responsabilidad y el servicio serán los valores que inspirarán las acciones de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, nos despedimos en la Hermandad Guía Scout, deseándoles a todos y todas un buen remar.



José Claudio Urzúa Riquelme
Presidente Nacional



María Teresa Pierret Correa
Directora Ejecutiva Nacional